

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8723** RAVIAL, S.A.

Don José Víctor Prades Ferrer, como Presidente del Consejo de Administración de la empresa Ravial, S.A., convoca a los accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Ronda Boada Vell, n.º 45, de Palau-Solità i Plegamans) el día 6 de julio de 2013, a las 10 horas de la mañana, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio fiscal que va de 1 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio fiscal que va de 1 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2012.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio fiscal que va de de 1 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio fiscal que va de 1 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio fiscal que va de 1 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013.

Sexto.- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio fiscal que va de de 1 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013.

Séptimo.- Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales, añadiéndole un segundo párrafo a efectos de fijar el carácter retribuido del cargo de Administrador, así como el sistema de retribución.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, los informes del Auditor de Cuentas, correspondientes a las Cuentas Anuales de los ejercicios sociales que van de 1 de abril de 2011 a 31 de marzo de 2012 y de 1 de abril de 2012 a 31 de marzo de 2013. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios accionistas de su derecho a consultar y solicitar el texto completo de la modificación estatutaria que se propone y el informe del órgano de administración que la justifica, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palau Solità i Plegamans, 27 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo.

ID: A130033661-1